



ACTA No. 18-2018

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	18 de octubre del 2018	12:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Intervención comité evaluador de hojas de vida
2. Resumen de actividades Jornada Académica de Sustentaciones y apertura de sobre de defensa de estudiante Robinson Jiménez Moreno
3. Elección del comité entrevistador
4. Comunicaciones estudiante Cesar Castellanos
5. Defensa de estudiante Eduyn Ramiro López

Varios

- a. Presentación de artículo como prerrequisito para el Doctorado

**DESARROLLO**

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

**2. Intervención comité evaluador de hojas de vida**

El profesor Germán Andrés Méndez toma la palabra, toda vez que el profesor Edwin Rivas no pudo asistir por asuntos personales y delegó al profesor Germán Andrés Méndez para transmitir sus inquietudes.

A la fecha se han revisado todas las hojas de vida con colaboración de la Coordinación del Doctorado y se expresa la preocupación de que algunos docentes que están presentando aspirantes al programa no cumplen lo establecido en el reglamento (Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018) respecto a:

- a. Grupo de Investigación: "Artículo 7°. Parágrafo 1. Un grupo de investigación adscrito al Doctorado en Ingeniería es aquel que pertenece a la Universidad, se encuentra clasificado por Colciencias o el organismo que haga sus veces y ha sido avalado por el Consejo del Doctorado en Ingeniería mediante acto administrativo".
- b. Perfil de los profesores del Programa: "Artículo 15°. Perfil de los profesores del Programa. Literales D y E: (d). Tener CvLac actualizado a la fecha de corte de validación por Colciencias o el organismo que haga sus veces. (e). Demostrar experiencia en investigación y/o en la dirección de trabajos de grado a nivel de postgrado".

Igualmente, como se mencionó en un consejo anterior, se ratifican respecto a la sugerencia que cada propuesta doctoral sea revisada por lo menos por un par ciego.

El Consejo Curricular se da por notificado y solicita a la Coordinación notificar a los posibles directores de los aspirantes que no cumplan las condiciones para ser docente del programa y/o las condiciones para vincular su grupo de investigación, para que subsanen dicha situación.

**3. Resumen de actividades Jornada Académica de Sustentaciones y apertura de sobre de defensa de tesis del estudiante Robinson Jiménez Moreno.**

Se notifica al Consejo Curricular acerca de los resultados obtenidos por los estudiantes en la jornada académica de sustentaciones para institucionalización y suficiencia investigadora:

- a. La estudiante Diana Stella García con su proyecto "Metodología para la toma de decisiones de proyectos de electrificación en zonas rurales aisladas, desde un enfoque sistémico y de desarrollo sostenible" obtuvo un puntaje de 86 puntos sobre 100 en su primera presentación de Institucionalización, debe remitir las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.



- b. El estudiante Antonio Ricardo González con su proyecto "Identificación De Una Estructura Radiológicamente Compatible Con Glioblastoma Multiforme, IDC-O 9440/3, Who Grado VI, En Resonancia Magnética Por Medio De Un Modelo De Clasificación Espacial Multivariable Con Mapas Auto Organizados De KOHONEN" obtuvo un puntaje de 81 puntos sobre 100 en su tercera presentación de Institucionalización, debe remitir las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.
- c. El estudiante Orlando Harker Sánchez con su proyecto "Modelo de la irrigación sanguínea en la retina para detección temprana de los estadios patológicos de la retinopatía diabética" obtuvo un puntaje de 73.3 puntos sobre 100 en su primera presentación de Institucionalización, debe realizar ajustes de fondo al documento y debe ser nuevamente sustentado.
- d. El estudiante Iván Ladino Vega con su proyecto "Criptografía de clave pública sobre grupos de trenza afines" obtuvo un puntaje de 87 puntos sobre 100 en su tercera presentación de Institucionalización, debe remitir las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.
- e. La estudiante Luz Helena Camargo con su proyecto "Estimación de la eficiencia de llegada de las nanoparticulas magnéticas en tratamientos de cáncer por medio de métodos numéricos" obtuvo un puntaje de 75 puntos sobre 100 en su segunda presentación de Institucionalización, debe realizar ajustes de fondo al documento y debe ser nuevamente sustentado.
- f. El estudiante John Hernán Díaz con su proyecto "Simulación Primeros Principios Del Proceso De Formación De Canales De Conducción En La Interfaz Ti4 O7 – TiO2 En Dispositivos Memristivos Basados En TiO2" obtuvo un puntaje de 93.3 puntos sobre 100 en su primera presentación de Institucionalización, la cual es aprobada sin correcciones.
- g. El estudiante Leonardo Emiro Contreras con su proyecto "Desarrollo de un modelo computacional de integración de datos del ámbito educativo y herramientas de análisis para determinar el rendimiento académico en la educación superior" obtuvo un puntaje de 87 puntos sobre 100 en su primera presentación de Institucionalización, debe remitir las correcciones menores a la Coordinación para ser enviadas a los revisores para su evaluación.
- h. Posteriormente, se da lectura al formato de evaluación para el reconocimiento de suficiencia investigadora del estudiante Ricardo Alirio González:

**Estudiante:** Ricardo Alirio González

**Título del Proyecto de Investigación Doctoral:** "Diseño de un marco de referencia para una ciudad inteligente basado en gestión del conocimiento".

**Jurados:** Dr. Abeiro Cuesta Meza y el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona.

Los jurados dan Valoración desfavorable y establece que si el avance se concreta en corto tiempo se solicita nueva revisión, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente no otorgar la candidatura doctoral al estudiante.



Apertura de sobre de defensa de tesis del estudiante Robinson Jiménez Moreno:

Los miembros del consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería proceden a la apertura del sobre sellado con el concepto de "distinción honorífica CUM-LAUDE", después de socializar el concepto aprobatorio de la Tesis Doctoral que defendió el día 08 de octubre del 2018, haciéndose mención al Reglamento del Doctorado en Ingeniería en el Artículo 52°. *De la evaluación de tesis doctoral. Para emitir el concepto final sobre la Tesis Doctoral, el jurado tendrá en cuenta las siguientes categorías: a. Aprobada b. No aprobada Al concepto de aprobado se le puede otorgar el carácter de "Cum Laude", "Magna Cum Laude" o "Summa Cum Laude" a votación secreta y unánime de los jurados calificadores de la tesis, el cual es abierto únicamente por el Consejo Curricular, sabido esto, el profesor Francisco Santamaría Piedrahíta da lectura al Formato para Otorgamiento de Distinción Honorífica Cum Laude.*

**Estudiante:** Robinson Jiménez Moreno.

**Título proyecto de Tesis Doctoral:** *"Estructuración De Un Algoritmo Basado En Deep Learning Para Entrenamiento De Robots Asistentes En Reconocimiento De Objetos Para Plataforma Multiherramienta"*

**Jurados:** Dra. Paola Andrea Niño, Dr. Mauricio Mauledoux Monroy y Dr. Marco Aurelio Alzate Monroy.

En unanimidad de los tres Jurados confieren otorgar la distinción honorífica CUM - LAUDE a la Tesis Doctoral y asimismo se tendrá en cuenta para la ceremonia de grado.

#### 4. Elección del comité entrevistador

Una vez revisada la lista de aspirantes 2018 el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería requiere enviar una solicitud de participación en el comité entrevistador, a los docentes vinculados al Doctorado en ingeniería, para el proceso de entrevista a aspirantes 2018-2019. Dicho proceso se realizará el JUEVES 25 y el VIERNES 26 DE OCTUBRE en la Sala Access Grid del Doctorado en Ingeniería.

#### 5. Comunicaciones estudiante Cesar Castellanos

Se da lectura a la comunicación remitida por el estudiante y fechada 8/10/2018, como respuesta a la solicitud de una publicación de acuerdo al Art. 54 parágrafo 1 del Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018 el cual menciona: "Necesariamente, los artículos deberán versar sobre la tesis doctoral, debe haber sido publicado en los últimos tres (3) años". El Consejo Curricular se da por enterado. Igualmente, el Consejo Curricular procede a asignar fecha de Defensa a la Tesis Doctoral del estudiante Cesar Castellanos para la semana del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2018, dependiendo de la disponibilidad de los Miembros del Tribunal de Defensa.

11



6. Defensa de estudiante Eduyn Ramiro López

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos enviados por los miembros del Tribunal el Dr. Darío Liberona De La Fuente de la Universidad Federico Santa María de Chile (Internacional) y el Dr. Víctor Hugo Medina de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Interno), en unanimidad de los dos miembros confieren avalar con correcciones menores la defensa de Tesis Doctoral del estudiante Eduyn Ramiro López. El Consejo Curricular queda a la espera de la aprobación del Dr. William Javier Guerrero (Nacional) y así mismo programar la Jornada de Defensa, en lo posible de acuerdo a la agenda del Dr. Liberona, quien dispone del 30 y 31 de octubre para estar en Bogotá.

Varios

a. Presentación de artículo como prerrequisito para el Doctorado

Se socializa ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería el artículo como prerrequisito, titulado "A Clustering WSN Routing Protocol Base don k-d Tree Algorithm" remitida por el estudiante John Peterson Anzola Anzola con aval de su director Dr. Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se da por notificado.

**CIERRE**

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 01 de noviembre del 2018. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2018 a las 02:00 p.m.

h

*firmat*

